

Núm. 242

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 10 de septiembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 75887

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10449 Resolución de 2 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Cabanes (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 101, de 22 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de la Oficina de Atención al Público, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cabanes, 2 de septiembre de 2020.-La Alcaldesa, Virginia Martí Sidro.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X